XIV Concurso de Fotografía Matemática

Colabora la Asociación de

Padres de Alumnos A.P.A.

Santa Ana y San Rafael

Organiza Área de Ciencias

Santa Ana y San Rafael

Lema colegial

*“Más que tres letras”*

Las bases del concurso están publicadas en

<http://www.sasr.es>

Bases del Concurso

1. Podrán participar todos los alumnos y alumnas de

ESO y Bachillerato del Colegio Santa Ana y San Rafael, con independencia de que cursen o no la asignatura de Matemáticas.

1. Las obras presentadas, hasta un máximo de dos fotografías por alumno, serán fotografías originales e inéditas, bajo el tema "Fotografía Matemática”. Se trata de presentar imágenes que puedan relacionarse de manera explícita con algún área de las Matemáticas: álgebra, cálculo, aritmética, geometría, estadística, funciones,...
2. La fotografía, que podrá realizarse en blanco y negro y/o color, deberá tener un tamaño de 13x18 cm, se presentará en papel fotográfico y se entregará montada sobre cartulina negra en tamaño DIN-A4.
3. Los trabajos se entregarán con un título y una breve explicación de la relación entre la fotografía y las Matemáticas. El título y la explicación deberán estar impresos sobre papel blanco, y deberán ser pegados sobre la cartulina y bajo la fotografía. Se entregarán acompañados de un sobre cerrado en el que, en su interior, se incluirán los datos personales (nombre y apellidos, curso, letra y ciclo) del autor y, en su exterior, figure el título. Todo deberá escribirse a ordenador.
4. El título evidenciará claramente la relación encontrada entre la imagen y las matemáticas. La explicación demostrará que el alumno comprende y relaciona claramente la imagen con un área de las Matemáticas. Las propuestas en las que esta relación no quedara patente bajo criterio del jurado, podrán quedar descalificadas.
5. El participante deberá poder acreditar su autoría a petición del jurado. Para ello, el participante deberá realizar en cada caso una pareja de fotografías: la fotografía que presenta a concurso, y otra en la que salga él/ella junto al objeto fotografiado. En caso de que el jurado tuviera dudas sobre la autoría de la fotografía, pedirá al participante esta segunda fotografía (la de él/ella junto al objeto fotografiado). Si el participante no pudiera acreditar la autoría, su fotografía no resultará premiada.
6. El Certamen otorgará tres magníficos premios. Todos los premios por cortesía de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio.
7. Las obras se entregarán en Conserjería en un sobre cerrado en el que vayan juntos la fotografía montada en la cartulina y el sobre cerrado con los datos, según indica la base III.
8. El plazo de presentación concluye el día 3 de junio de 2019 (lunes) a las 13.30 h.
9. El Jurado estará constituido por la organización del concurso, otros profesores del colegio, algún miembro del equipo directivo y un miembro del APA. Cada miembro del jurado tendrá un voto.
10. La composición nominal del Jurado se dará a conocer al tiempo de anunciar el fallo emitido por el mismo, que se dará a conocer el día de las Fiestas del Colegio. La entrega de premios se realizará en un acto público ese mismo día.
11. El Jurado valorará las obras de acuerdo con la relación guardada con las matemáticas, la originalidad de la idea (conjunto imagen / lema) y la calidad artística de la composición.
12. Todas las obras presentadas formarán parte de una Exposición durante la semana de las Fiestas del Colegio. Podrán ser recogidas por sus autores a lo largo de la semana siguiente. XIV. La decisión del Jurado será inapelable.

XV. La participación en este Certamen supone la plena aceptación de las presentes bases.

# Madrid, abril de 2019